REPUBLICA DE COLOMBIA

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CAMARA

(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XV - Nº 374 Bogotá, D. C., viernes 15 de septiembre de 2006 EDICION DE 4 PAGINAS

DIRECTORES: EMILIO RAMON OTERO DAJUD
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

ANGELINO LIZCANO RIVERA
SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PUBLICO

SENADO DE LA REPUBLICA

ACTAS DE COMISION

COMISION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ACTA NUMERO 01 DE 2006

(agosto 30)

Período Legislativo 2006-2007

Sesiones Ordinarias

Lugar: Recinto COT Senado

ORDEN DEL DIA

I

Verificación asistencia

II

Instalación reglamentaria formal de la COT Senado, periodo constitucional 2006-2010

III

Postulación, elección y posesión del Presidente de la COT, período 2006-2007

IV

Postulación, elección y posesión del Vicepresidente de la COT, período 2006-2007

V

Postulación, elección y posesión del Secretario General de la COT Senado, periodo 2006-2010

VI

Proposiciones y varios

Desarrollo del Orden del Día:

1. **Verificación asistencia**

Se inicia la sesión presidida por el honorable Senador Jorge Eliécer Ballesteros Bernier, designado por orden alfabético, como lo ordena la Ley 5ª de 1992, con asistencia de los honorables Senadores:

Arturo Char Chaljub

Aurelio Iragorri Hormaza

Ernesto Ramiro Estacio

Germán Villegas Villegas

Rubén Darío Quintero Villada

William Montes Medina

Alexandra Moreno Piraquive.

El señor Secretario General Gregorio Eljach Pacheco:

Informa que hay quórum para decidir.

Leído el proyecto del Orden del Día, es aprobado sin modificaciones (Se adjunta).

Siguiente punto del Orden del Día:

II

Instalación reglamentaria formal de la COT Senado, período constitucional 2006-2010

Honorable Senador Jorge Eliécer Ballesteros Bernier:

Declara instada formalmente la Comisión de Ordenamiento Territorial Senado, período Constitucional 2006-2010.

III

Postulación, elección y posesión del Presidente de la COT, período 2006-2007

Honorable Senador Jorge Eliécer Ballesteros:

Se escuchan postulaciones para elección de Presidente Comisión de Ordenamiento Territorial Senado.

Honorable Senador Rubén Darío Quintero Villada:

Agradece a todos los miembros de esta Célula Congresional. Me alegra mucho que estemos en esta Comisión Legal que es bien importante en el Congreso en Colombia, en esta legislatura se espera que se tramite la LOOT, proyecto de ley que se presentará próximamente y será objeto de discusión. Queremos una Mesa Directiva que jalone este trabajo. Como miembro del Partido Cambio Radical, postula para la Presidencia de la COT Senado, para el período 2006-2007, al honorable Senador Arturo Char Chaljub.

Honorable Senador William Montes Medina:

Saluda a todos los colegas que a partir de hoy vamos a formar parte durante estos cuatro años de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado, para que trabajemos en equipo para sacar adelante la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial. El Partido Conservador en cabeza del Senador Germán Villegas Villegas y Senador William Montes Medina, tomamos la vocería para postular al Senador Arturo Char Chaljub, para desempeñar el cargo de Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial Senado, sumamos esta postulación a la del Senador Rubén Darío Quintero Villada.

Honorable Senador Ernesto Ramiro Estacio:

Cordial saludo a todos los integrantes de esta Comisión, vengo del departamento de Nariño, represento a las Autoridades Indígenas, deseo trabajar en este tema tan importe para el país. Solicita al señor Presidente aplazar la elección del señor Presidente de esta Comisión.

Honorable Senador Jorge Eliécer Ballesteros Bernier:

Tenemos quórum decisorio, hay postulaciones, creo que es procedente la elección, además para agilizar el trabajo de la Comisión, continuar con la votación de elección de Presidente.

Igualmente, presento un saludo a todos los integrantes de la Comisión, soy oriundo de La Guajira, llego por primera vez al Senado, lleno de expectativas, veo que esta Comisión tiene mucha responsabilidad con el Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial, me anima trabajar en todos estos temas que trata esta Comisión. A nombre de Alas Equipo Colombia, me adhiero a la postulación del Senador Arturo Char Chaljub, para Presidente de esta Comisión. Continúan abiertas las postulaciones para Presidente de la COT, anuncia que van a cerrarse, quedan cerradas las postulaciones. Se nombran como escrutadores a los honorables Senadores: Ernesto Ramiro Estacio y William Montes Medina.

Honorable Senador Ernesto Ramiro Estacio:

Informa que contabilizados los votos, para Presidente, el resultado son seis (6) votos para el Senador Arturo Char Chaljub, igual al número de votos escrutados.

Honorable Senador Jorge Eliécer Ballesteros Bernier:

Pregunta: ¿Quiere esta Comisión que el honorable Senador Arturo Char Chaljub, presida esta Comisión?

Con respuesta afirmativa por unanimidad de los miembros, el señor Secretario anuncia que la Comisión Legal y Reglamentariamente, declara electo como Presidente de la COT Senado, para el período legal 2006-2007, al honorable Senador Arturo Char Chaljub.

Honorable Senador Jorge Eliécer Ballesteros Bernier:

Procede a tomar el juramento de rigor al honorable Senador Arturo Char Chaljub, jura y toma posesión del cargo, de conformidad con lo establecido en el artículo 136 de la Ley 5ª de 1992.

Secretario informa:

Preside a partir de este momento el honorable Senador Arturo Char Chaljub.

IV

Postulación, elección y posesión del Vicepresidente de la COT, periodo 2006-2007

Honorable Senador Arturo Char Chaljub:

Abre la postulación para elección de Vicepresidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado, período 2006-2007.

Honorable Senador Germán Villegas Villegas:

La Bancada Conservadora, postula para el cargo de Vicepresidente de la COT, al honorable Senador Jorge Eliécer Ballesteros Bernier, quiero que llamemos a esta Comisión la "Comisión de la Descentralización", este tema no tiene dolientes; para la Descentralización, el Ministerio del Interior se transformó, se esperaba que fuera el rector de la Descentralización en Colombia, no hemos visto claridad en el tema, hay falencias, trabajemos con entusiasmo en esta Comisión estos temas relacionados con la LOOT, reformas a las Transferencias, reforma Constitucional que tramitarán las Comisiones Primeras de Senado y Cámara, participemos en este Acto Legislativo.

Honorable Senador Rubén Darío Quintero Villada:

Igualmente el Partido Cambio Radical, apoya la postulación para Vicepresidente de esta Comisión al honorable Senador Jorge Eliécer Ballesteros Bernier, con bastante experiencia en el nivel regional. Solicita al honorable Senador Villegas, para que lo acompañe en una Proposición que se hizo la semana pasada en Plenaria del Senado de la República, para hacer un gran debate sobre el tema de la Descentralización en Colombia, con el concurso de los Ministerios del Interior, Hacienda, Educación, Seguridad Social, Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, DNP, Fonade, entre otros.

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza:

Muy grato retornar a esta Comisión, fui el gestor de esta Comisión, comparto la preocupación del Senador Rubén Darío Quintero Villada, para trabajar los temas que tienen que ver con esta COT. Me adhiero a la postulación del honorable Senador Jorge Eliécer Ballesteros Bernier, ex Gobernador de su departamento, Parlamentario distinguido, defensor de la provincia, para la Vicepresidencia de esta COT.

Honorable Senador Arturo Char Chaljub:

Informa que continúan abiertas las postulaciones, para Vicepresidente de la COT, anuncia que van a cerrarse, quedan cerradas las postulaciones. Se nombran como escrutadores a los honorables Senadores: Aurelio Iragorri Hormaza y Rubén Darío Quintero Villada.

Honorable Senador Rubén Darío Quintero Villada:

Informa, contabilizados los votos para Vicepresidente, hay seis (6) votos efectivos por el honorable Senador Jorge E. Ballesteros Bernier. Ha sido elegido como Vicepresidente de la COT. Período 2006-2007.

Honorable Senador Arturo Char Chaljub:

Pregunta, ¿Quiere esta Comisión que el honorable Senador Jorge Eliécer Ballesteros Bernier, sea Vicepresidente de esta Comisión?

Con respuesta afirmativa por unanimidad de los miembros de la COT, el señor Secretario, anuncia que la Comisión Legal y Reglamentariamente lo declara electo como Vicepresidente de la COT Senado para el período legal 2006-2007.

Honorable Senador Arturo Char Chaljub:

Procede a tomar el juramento de rigor al honorable Senador Jorge Eliécer Ballesteros Bernier, quien jura y toma posesión del cargo, de acuerdo con lo ordenado en el artículo 136 de la Ley 5ª de 1992.

V

Postulación, elección y posesión del Secretario General de la COT Senado, período 2006-2010

Secretario Gregorio Eljach Pacheco:

Solicita al señor Presidente, designar para este punto del Orden del Día un Secretario *ad hoc*, si así la Comisión lo considera, por cuanto es aspirante al cargo que se va a elegir, por motivos éticos.

Honorable Senador Arturo Char Chaljub:

Designa como Secretario *ad hoc*, al honorable Senador William Montes Medina para este punto del Orden del Día, quien acepta la designación y asume la función.

Se abre la postulación para elegir Secretario General de la Comisión de Ordenamiento Territorial Senado, período 2006-2010.

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza:

Distinguidos colegas; creo que esta Secretaría no tiene discusión, quien la está desempeñando, desde hace muchos años tiene suficiente bagaje, suficiente conocimiento, su vinculación con la Academia, sobre estos temas así lo demuestra, de manera que me permito postular el nombre de Gregorio Eljach.

Honorable Senador Rubén Darío Quintero Villada:

El Partido Cambio Radical, respalda la continuidad en esta Comisión del doctor Gregorio Eljach, lo digo de verdad con toda sinceridad, pienso que las personas que en Colombia hoy, más conocen el tema del Ordenamiento Territorial, en general el tema de la Descentralización, es Gregorio Eljach, diría que es de las personas que pudiera hoy decirles que ha recogido la historia de ese proceso de conformación de la Descentralización en Colombia y el intento hasta ahora fallido de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, quiero confesarles que el tema del nuevo proyecto de Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial que radicaremos el día de hoy en el Senado de la República, un poco recoger la experiencia que Gregorio ha tenido en esta Comisión, lógicamente recoger la experiencia de todas las personas que han pasado por la misma dejando sus aportes para tratar de configurar una LOOT que pudiera dar como herramienta al país. Creemos que el mejor hombre para estar hoy y continuar siendo el Secretario de la Comisión Legal de Ordenamiento Territorial, es el doctor Gregorio Eljach y por eso el Partido Cambio Radical, también se une a la postulación que acaba de hacer el doctor Aurelio.

Muchas gracias señor Presidente.

Honorable Senador Jorge Eliécer Ballesteros Bernier:

Coincido plenamente, con el Senador Iragorri y el Senador Quintero, he sido testigo excepcional de la formación del conocimiento, del bagaje, de la experiencia de Gregorio Eljach, como Secretario que ha sido de la Comisión de Ordenamiento Territorial, a él he acudido en algunas oportunidades para efecto de tener claridad del tema de Ordenamiento Territorial, por ello yo creo que sería desaprovechar esa experiencia, sería imperdonable, por ello e igualmente respaldo y postulo a nombre de Alas Equipo Colombia el nombre de Gregorio Eljach, para Secretario de esta Comisión.

Honorable Senador Arturo Char Chaljub:

Se cierran las postulaciones y nombra escrutadores a los honorables Senadores Germán Villegas Villegas y Rubén Darío Quintero.

Honorable Senador Rubén Darío Quintero Villada:

Informa que contabilizados los votos, para Secretario General de la COT, el resultado es de seis (6) votos para Gregorio Eljach Pacheco, igual al número de votos escrutados. Se declara elegido por unanimidad el doctor Gregogio Eljach Pacheco, Secretario General de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado.

Honorable Senador Arturo Char Chaljub:

Se procede a tomar juramento de rigor al Secretario General, Gregorio Eljach Pacheco, quien jura y toma posesión del cargo, conforme al artículo 136 de la Ley 5ª de 1992.

En este momento se hace presente la señora Presidenta del Senado, honorable Senadora Dilian Francisca Toro Torres.

VI

Proposiciones y varios

Honorable Senador Rubén Darío Quintero Villada Villada:

Presenta a la Mesa para ser sometida a votación la proposición en el sentido de autorizar a la Mesa Directiva de la Comisión, para programar tres (3) Foros Regionales, entre otros, sobre el Proyecto de Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial.

Honorable Senador William Montes Medina:

Solicita en el mismo sentido de la proposición presentada por el Senador Quintero, definir las ciudades, puede ser una en el centro, norte y sur, fijar fechas, ver si hay recursos para poder asegurar el éxito de los foros, también mirar cuál es el manejo de publicidad, que haya TV, dada la trascendencia nacional que debe tener la Comisión de Ordenamiento Territorial, en este tema tan importante.

Honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza:

Un saludo especial para la señora Presidenta del Senado, hasta el 20 de julio era la Presidenta de esta Comisión: Acabo de suscribir la proposición presentada por el Senador Rubén Darío Quintero, fijemos hoy mismo los sitios: Pasto o Ipiales, Santa Marta o La Guajira, Quindío, o miremos cuáles otros lugares.

Honorable Senador William Montes Medina:

Solicita que uno de los foros se haga mejor en La Guajira.

Honorable Senador Rubén Darío Quintero Villada:

Me parece importante la adición a la proposición que el foro tenga TV y asegurar los gastos que se requieran para estos foros. Sugiere que uno de los foros se pueda hacer en el municipio de Rionegro, Antioquia en Quirama.

Secretario Gregorio Eljach Pacheco:

Señor Presidente, para definir la proposición los sitios serían: Riohacha, Pasto, municipio Rionegro, Antioquia-Quirama. Se aprueba.

Honorable Senadora Presidenta del Senado Dilian Francisca Toro Torres:

Agradece la invitación, fui Presidenta de esta Comisión, como dijo el Senador Aurelio, en la pasada Legislatura en el último año; en esta Comisión me siento como en mi casa, es una Comisión donde se trabaja mucho, tenemos un gran Secretario, se preocupa mucho para que podamos hacer una buena gestión, va a todas las conferencias, congresos, nos actualiza, nos ayuda, nos enseña, es una persona que tiene mucho valor en esta Comisión; con los otros colegas el año pasado dejamos el informe de Gestión que hicimos que fue bastante intenso, creo que se hizo una labor importante, logramos construir el Proyecto de Zonas Litorales, que a ustedes les pedimos que nos acompañen en ese tema que es muy importante, inclusive hicimos varios foros, uno en Buenaventura, de ahí se sacaron algunas cosas importantes para incluirlas en el proyecto de ley; también teníamos otras nuevas para hacer, pero en realidad no tuvimos el tiempo; les quería comentar algunas de esas cosas, por ejemplo la actualización del Régimen Departamental, que se encuentra muy obsoleto, Régimen Municipal, Areas Metropolitanas, entre otros, que sería una de las cosas que se podría trabajar; decirles que estoy para colaborar, para ayudar en la Descentralización, esta Comisión es importantísima, porque precisamente toca ir a las regiones para poder decidir cosas de la Comisión, así que cuentan con la colaboración de lo que podamos allá en la Presidencia y como les digo desearles muchísimos éxitos a la Mesa Directiva y a todos ustedes, aquí cuando nos quieran invitar, yo voy con ustedes, gracias.

Se hace presente la honorable Senadora Alexandra Moreno Piraquive.

Honorable Senador Arturo Char Chaljub:

Agradece la confianza depositada en la postulación y elección al cargo de Presidente de esta Comisión; soy un joven empresario decidido a participar en este proceso político, con la ilusión de colaborar y recoger las expresiones de la región, reflexionarlas en esta Comisión con dinamismo, menos retórica, descentralicemos esta Comisión llevando las Sesiones a la periferia, a lo más alejado del centro, avanzar con elementos de construcción para la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial.

Honorable Senador Jorge Eliécer Ballesteros Bernier:

Agradece a la señora Presidenta Dilian Francisca Toro Torres, que hoy se despide de esta Comisión como Miembro, no descarto que va a colaborar y apoyar a todas y cada una de las decisiones de esta Comisión. Agradece a todos la escogencia de su nombre como Vicepresidente de esta Comisión. Llego de la provincia, de la región más al norte del país, con aspiraciones, expectativas, propósitos de trabajo, sé que esta Comisión apunta todo su esfuerzo al Proceso Descentralizador y al Ordenamiento Territorial, el Proceso de Reordenamiento Territorial, no solo tiene que ver esencialmente con el Fortalecimiento de la Autonomía de las Regiones, sino también con la probidad y buen manejo de las Administraciones.

Honorable Senador Rubén Darío Quintero Villada:

Para puntualizar sobre la solicitud de autorización para los viajes a los foros, dejo copia de la proposición aprobada en Plenaria, sobre el tema del Proceso de Descentralización.

Señor Presidente solicito que el primer foro sea en el mes de septiembre, con el Foro de La Guajira.

Honorable Senador Arturo Char Chaljub:

Presenta a consideración la proposición presentada en esta Sesión por el honorable Senador Rubén Darío Quintero Villada.

Se somete a votación. La Presidenta avala la proposición.

Señor Secretario Gregorio Eljach Pacheco, ha sido aprobada la proposición principal, la Comisión asume el ejercicio de la proposición de la Plenaria. La solicitud ha sido aprobada expresamente por la Presidenta del Senado y se tramitará por esta Secretaría. A continuación se transcribe la proposición principal.

"COT, agosto 31 de 2006.

Proposición

Realícense Foros Regionales para el estudio del Proyecto de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT), presentado por el Partido Cambio Radical.

Dichos Foros se realizarán los últimos viernes de los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2006, en las diferentes regiones del país; previa programación de la Mesa Directiva de la COT.

Los Foros deberán ser Televisados.

Presentada por:

Rubén Darío Quintero V.

Siguen firmas ilegibles.

Secretario Gregorio Eljach Pacheco:

Agradece la generosidad de las palabras de los honorables Senadores, la postulación y elección, renovación del mandato que me confieren para Secretario General de la Comisión, me compromete más a esta tarea profesional que ha sido la tarea de mi vida. Expreso reconocimiento, gratitud infinita no solamente mía, sino también de mi familia y de mis amigos al honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza, padre del tema del Ordenamiento Territorial en el Congreso, ha sido mi Mentor en estos temas. Igualmente a los honorables Senadores que me han apoyado, especialmente a mi Partido Cambio Radical por haberme apoyado y respaldado, muchísimas gracias nuevamente.

Agotado el Orden del Día, se levanta la sesión, siendo las 9.50 a. m., se convoca para el día miércoles 13 de septiembre de 2006, hora 7.00 a. m., en el recinto de la COT Senado.

El Presidente,

Arturo Char Chaljub.

El Secretario General,

Gregorio Eljach Pacheco.

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2006